

Razon de las cantidades que han  
 entrado y salido en la Tesoreria de esta Casa de  
 Consolidacion, desde el 1.º hñ. la fha. ~ ~ ~ Asaver

Cargo

Existencia del mes anterior de Novbre. . . . . 437. 5½

Atesorado en el pres. Dic. e

Por Vditos de capitales del Ramo de censos	382. 5½	} 4175. e
Por idm. de Ynguisicion	080.	
Por idm. de Temporalidades	046.	
Por Creditor del Ercoxial	400.	
Por Productos de Texusalen	528. 7	
Por idm. de Cantivos	012.	
Por idm. de instruccion Publica	127. 4½	
Por Vditos de Patronatos	050.	
Por Auxendamtos que entran en el fondo Comun	290. 6	
Por el 3pº de Seminaxio	008. 2½	
Por el 1pº de Patentes	2548. 6½	

Total Cargo . . . . . 4612. 5½

Data

Pagados a los Jefes y Empleados de esta  
 Casa de Consolidacion por sus Sueldos del

MH-01145  
 CAS. 48  
 Doc. 100  
 Fol. 2



O. L. 145-659



De la 7<sup>ta</sup>

4.612.5 $\frac{1}{2}$

mes de Nov.<sup>e</sup> antexiox ..... 2.135.  $\frac{1}{2}$

Dom. à D. Josefa Bello p. una merada  
en razon de reditor de un Pxal. q. recono-  
cia à su favor el Extinto Consulado. o 40

Dom. al Sindico del Monasterio de S.<sup>ta</sup> Ju-  
xa p. el Canon de la Jara q. ocupan  
las Oficinas de esta Casa, por el se-  
mestre cumplido en 30. de Nov.<sup>e</sup> ultimo 539.  $\frac{6}{2}$

Dom. al Preceptor de Santidad D. Jose Pe-  
res de Bargas p. su sueldo de dos meses  
vencidos en 27. de Oct.<sup>e</sup> pp.<sup>do</sup> ..... 150.

Dom. à D. Jose Sologuren, Contador q. fue  
del extinto Consulado, p. su 4.<sup>a</sup> pte de suel-  
do en 25. dias desde el 8. de Oct.<sup>e</sup> al 1.<sup>o</sup> de  
Nov.<sup>e</sup> inclusive al respecto de 2.500p. --- o 42.  $\frac{6}{2}$

Dom. à D. Fran.<sup>co</sup> Yrigollen y Zenteno, Feroxero  
q. fue redto. Consulado p. idm. idm. --- o 42.  $\frac{6}{2}$

Dom. à D. Camilo Maxiategui Amanuense  
que fue de la Extinta Direccion de Pen-  
ros, p. su 4.<sup>a</sup> pte de sueldo àraz.<sup>n</sup> de 500p. en  
56. dias desde el 6. de Oct.<sup>e</sup> hta. el 30. de Nov.<sup>e</sup> pp.<sup>do</sup> o 19.  $\frac{1}{4}$

2.969.5 $\frac{1}{4}$  ,, 4.612.5 $\frac{1}{2}$  ,,



0.1.182-622



# Del frente

2  
2.969.5 $\frac{1}{4}$  4.612.5 $\frac{1}{2}$

Pagos al Conventorio de Bolívar p. su  
mesada de Nov.<sup>e</sup> respectiva al pago de  
Becar de Pexuanos, gastos Extraordi-  
narios, y Asignacion del Rector ----- " 400.

Pom. al Maestro de la Escuela de los Desam-  
parados D. Francisco Gaxay por su Me-  
sada cumplida en 30. de Nov.<sup>e</sup> anterior ----- " 048.5

Pom. a la Biblioteca Pub.<sup>ca</sup> por sueldos de sus  
Empleados, respectivos al mes de Noviembre ----- " 232.6 $\frac{1}{2}$

Pom. al Maestro de la Escuela Lancasteriana  
D. Jose Ramirez por su mesada cumplida  
en 3. del corriente ----- " 050.

Pom. al Preceptor de la 2.<sup>a</sup> Aula de Latini-  
dad D. Justo Andres del Tarpio p. idm. ven-  
cida en 30. de Novbre ----- " 050

Pom. a D. Pedroo Murua en pago de su Cre-  
dito reconocido p. el gov.<sup>no</sup> precedente de  
sueldos, en virtud de Sup.<sup>mo</sup> Decreto ----- " 067.5

Pom. a D.<sup>a</sup> Josefa Lopez Portocarrero p.  
su mesada, asignada en calidad de  
Limosna ----- " 026.

---

3837.5 $\frac{3}{4}$  4.612.5 $\frac{1}{2}$



De la 2<sup>ta</sup>

3.837.5 $\frac{1}{4}$

4.612.5 $\frac{1}{2}$

Pagados por el Peruviteño D. Ant. Guzman, encargado de la cobranza de las Ventas de Texualen 378 p. 2<sup>a</sup>. Aravex

Por un Censo ..... 15.

Por contribuc.<sup>on</sup> de Fincas ..... 5.2

Por pensión de Miras ..... 100.

Al Seminario del<sup>to</sup> Foxibio ..... 200.

Por asignación de cobranza y ércit. 58.

} 378.2

} 4.265.2 $\frac{1}{4}$

Por gastos de iluminación en las tres noches de celebrad por la Jura de la Constitucion, y Aniversario de Ayacucho ..... 37.4 $\frac{1}{2}$

Por idm. Ordinarios y Extraordinarios del presente mes ..... 11.6

Exist.<sup>a</sup> del actual mes ..... 347.3 $\frac{1}{4}$

Contaduría de la Caja de Amortizac.<sup>on</sup> y Dic. 30. de 1826.

Tomás de Morales